

Concejales,
Lorenzo Marijo

Antonio Recort

Yan' Casan

Premiato

Roberto de
Brygna Costa

Portolomé Riba Es secretario,

Selabut
sio

En Coruella del Llobregat á los veintiocho dias del mes de Agosto de mil novecientos quince y siendo la hora anunciada se reunieron los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del señor Alcalde, Don Jacinto Precios enumerado quien la declaro abierta. Acto seguido, se lee el Acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se da lectura de la instancia y se exhiben los planos presentados por Don Jaime Benas Compte en representacion de Don Gerardo Casas Cuñill lo licitando permiso para construir un edificio de las dimensiones que en el plano se expresan.

El Ayuntamiento acuerda que pase á informe del facultativo Municipal y que dicte la comision de fomento.

Se da lectura de un escrito firmado por Don Juan Vallhonorat Pujol solicitando le sea concedida la barraca n.º 14 de la Plaza Mercado.

El Ayuntamiento acuerda el concederle la citada

Larraca por el precio de cinco pesetas mensuales

Se aprueba el dictamen de la Comisión Municipal de Fomento de fecha 24 del actual referente a las obras que solicita construir Don Luis Moritz en su Casa - Torre situada en este término Municipal

El Ayuntamiento acuerda conceder dicho permiso.

Se leen y aprueban los libramientos y cuentas siguientes =

A D ^o José Sala - etc que acompaña de Ptas. 4'40		
A D ^o José Olive - Id	id	de " 3'30
A D ^o Baudilio Daga - Id	id	de " 7'15
A D ^o Antonio Pahisa - Id	id	de " 4'40
A D ^o Manuel Teres - Id	id	de " 6'60
A D ^o Pablo Cuxart - Id	id	de " 6' "
A D ^o Pedro Gelabert - Id	id	de " 2'75
A D ^o José Balada - Id	id	de " 2'00
A D ^o Pedro Felip - Id	id	de " 4'20
A D ^o Pedro Riquie - Id	id	de " 3'00
A D ^o José Recort - Id	id	de " 1'25
A D ^o Maria Pujol - Id	id	de " 0'50
A D ^o Juan Carreras - Id	id	de " 1'20
A D ^o Juan Simó - Id	id	de " 0'75
A D ^o Juan Vallhourat - Id	id	de " 0'55
A D ^o Madrona Vidal - Id	id	de " 0'25
A D ^o Juan Beurich - Id	id	de " 0'25
A D ^o Francisco Pelfort - Id	id	de " 0'25
A los empleados del Municipio - Haberes - Nomina		" 450'83
A l Depoitaris - etc de viajes y gastos hechos en el mes		" 97'55
A D ^o Rafael Oliveros - Haberes del mes		" 135' "
A la Imprenta del Llobregat - etc		" 28' "
A D ^o Rafael Oliveros - Haber de 2 ^o y 3 ^o Decem. de 1881		" 80' "
A l Depoitaris - Falsos y gastos de viaje del mes de Julio		" 66'60
A D ^o Alfonso Martiner Riera - Haber		" 50'00
A D ^o Manuel Roca - etc		" 43'25

A la Sociedad Gral. de Aguas - 4cta - - - - - Ptas. 9'25
 A D^a Teresa Bernal - 4cta - - - - - " 7'50
 Al depositario - 4cta de socorros - - - - - " 1'00
 A D^o Antonio Bardi - 4cta - - - - - " 30'50
 A D^o Juan Puig - 4cta - - - - - " 1'00

Se aprobó en principio el proyecto de las ordenanzas Municipales acordando exponerlas al público por término de treinta días hábiles a los efectos de que puedan ser examinadas por todos los contribuyentes y efectuar cuantas reclamaciones y observaciones estimes pertinentes.

A propuesta del Concejal Señor Cuat se acuerda el celebrar las sesiones los miércoles a las ocho de la noche las de primera convocatoria, y las de segunda, los viernes a la misma hora.

El Señor Presidente da cuenta al Consistorio, de que el jueves último se verificó una reunión en casa del Abogado Señor Baus, secretario de la Asociación de Propietarios del Prat, convocada por el Señor Pomich, Presidente de dicha Asociación; y la cual tenía por objeto el constituir un sindicato formado por todos los propietarios ribereños del Llobregat; desde el Puente del Prat, hasta el puente de la Carretera, que va de Barcelona a Santa Cruz de Calafell; y trazar o formar una recta de puente a puente, dando al cauce del Rio una anchura de ochenta metros, con lo cual quedarían suprimidas las curvas o sinuosidades que hoy son causa de los desbordamientos.

A dicha reunión concurrieron además de los Señores Pomich y Baus, el Señor Riera; el Alcalde del Prat; el Señor Guist en representación del Señor Marsau, estando también representado el Señor Gomis.

En la citada reunión se acordó el constituir un sindicato y se nombró una Comisión ejecutiva del pro-

yecto, compuesta por los señores Presidente y secretario de la referida Asociación de Propietarios del Prat; del Representante que designe el canal de la derecha del Rio; de los tres Alcaldes del Prat; Hospitalet; San Baudilio; y Coruella y del infrascrito secretario -

El lunes próximo, la citada Comisión visitará el canal del Rio y en la seccion que media de puente a puente examinará las líneas del eje de la recta indicada por el señor Ruinst y en caso de que dicha indicación sea aceptada por la Comisión y los demás propietarios la rectificación sería un hecho y quedaria desde luego, constituido el Sindicato para cuidar de la conservación de los margenes del Rio.

El Ayuntamiento acuerda haber oido con satisfacción lo expuesto por el señor Presidente como igualmente le ha satisfecho su designación para formar parte de la Comisión nombrada -

Se acuerda asi mismo el autorizar a Sr. Andrés Subirachs y Givó, Abogado y Agente de negocios, colegiado, y vecino de Barcelona para que en nombre y representación de este Ayuntamiento perciba de la Hacienda pública la cantidad de cuarenta y seis pesetas, con setenta y ocho centimos por concepto de premio del 1% sobre padrones de Cédulas de los años 1911, 12, 13 y 1914 facultándole asi mismo para suscribir los documentos al efecto, necesarios -

Queda asi mismo aprobado el proyecto de reglamento de vigilancia nocturna de este pueblo estudiado y presentado por la Comisión Municipal de Gobernación con fecha 22 de los corrientes.

J

no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Señor Presidente se levanta la sesión firmando la presente acta, todos los Señores del Ayuntamiento, concurrentes, junto con miyo el Secretario, que certifico:



El Alcalde,
Jacinto Preciós

José Cuadrat
Borja de J
Los Doucefats,
Lorenzo Maripó
Fernando Q
Antonio Recort
Bontalome Ribes
Enrique Costa

El Secretario,

Salabert
Seis

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos quince y siendo la hora anunciada se reunieron los Señores del Ayuntamiento anotados al margen para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde, Don Jacinto Preciós Emmerato quien la declaró abierta. Acto seguido, se dió lectura del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de la suspensión de oficio recibida durante la ausencia, acuerda el Ayuntamiento quedar entrado. Asimismo se acuerda aprobar las